

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centésimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3.936.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Jueves 8 de Enero 1920

La mortalidad de España en el mes de Julio

La nueva clasificación oficial de la mortalidad de España comprende tres conceptos, que son:

I.—Nacidos muertos, de los dos sexos.

II.—Niños de ambos sexos, muertos al nacer.

III.—Infantes fallecidos antes de las veinticuatro horas de su efímera vida.

Estos abortos son los registrados en los Registros civiles, establecidos en los Juzgados municipales, de los 1.900 y pico de Ayuntamientos españoles; pero no se registran otros (que creemos fundadamente que son muchísimos), la mayoría de los cuales son criminales y no castigados por la justicia humana. Sólo Dios les impone el castigo que merecen sus autores de ambos sexos.

LAS CIUDADES.—Aun cuando sólo se conocen los datos de las 49 capitales provinciales, y no son públicos los de otras urbes importantísimas, siendo muchas de éstas tanto o más importantes que aquéllas, se observa claramente la influencia de las industrias, de la inmoralidad, vida agitada, deficiencias de alimentación y de la vivienda, etc., etc., de las urbes, resultando de todo ello que las capitales, o sean las ciudades conocidas estadísticamente, arrojan una proporción de mortalidad casi TRES VECES MAYOR que la de los campos de la Nación.

PROVINCIAS.—Durante el pasado mes de Julio, que es la última información que se conoce, la mortalidad de toda España ascendió a 1.123 niños y niñas, de los cuales 796 nacieron muertos; 103 fallecieron al nacer, y 244 murieron antes de cumplir veinticuatro horas de su existencia. No se detallan los sexos.

La distribución provincial de los tres mencionados conceptos no es uniforme, en el orden aritmético, y resultan muy desiguales sus proporciones, observando los datos de las 49 provincias. Así, por ejemplo, de los 123 casos de mortalidad en Barcelona (que cuenta con el máximo de España), 103 corresponden a nacidos muertos, 8 fallecidos al nacer y 12 que no vivieron veinticuatro horas.

En cambio, de los 122 casos de Madrid, 99 fueron de nacidos muertos, 7 fallecidos al venir al mundo y 16 de niños y niñas que no llegaron a vivir veinticuatro horas.

A Barcelona y Madrid siguen las provincias siguientes, en este orden de mayor a menor: Sevilla, 87; Cádiz, 60; Badajoz, Coruña y Valencia, 36; Córdoba, 35; Asturias, 32; Málaga y Zaragoza, 31; Cáceres, 26; Canarias, 24; Granada y Jaén, 23; Gerona, 21 abortos.

Las demás provincias tienen cifras menores, hasta contar con sólo uno las de Murcia, Palencia, Pontevedra y Soria.

Respecto al concepto de NACIDOS MUERTOS tienen las mayores cantidades: Barcelona, 103; Madrid, 99; Sevilla, 79; Cádiz, 58; Badajoz, 28; Córdoba, 26; Málaga, 24; Asturias, 22; Coruña y Zaragoza, 21; Jaén 20; Valencia, 19. El mínimo de un aborto corresponde a Almería y a la provincia de Guadalajara.

En MUERTOS AL NACER sobresalen: Canarias, 9; Barcelona, 8; Madrid, 7; Málaga 6.

Las provincias de Alava, Almería, Avila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Granada, Lérida, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel y Vizcaya figuran sin cantidad alguna.

Con niños de ambos sexos muertos ANTES DE VEINTICUATRO HORAS de su existencia en el mundo, se destacan: Madrid, 16; Valencia, 13; Barcelona y Coruña, 12; Gerona, 10. Las provincias de Alava

Ciudad Real, Cuenca, Huelva y Segovia no tienen cantidad.

PROPORCIONES PROVINCIALES. Las máximas pertenecen: a Sevilla, 0'14 por 1.000 habitantes; Cádiz y Madrid, 0,13; Barcelona, 0,10; Avila, Córdoba, Logroño y Zaragoza, 0,07; Badajoz, Cáceres, Gerona, Soria y Valladolid, 0,06.

Promedio de toda España, 0,05. Mínimos en Almería y Cuenca, 0,01; Castellón, León, Murcia y Tarragona, 0,02.

CAPITALES.—No aparecen con abortos las de Castellón, Ciudad Real, Jaén, León y Teruel; pero las 44 restantes tuvieron 491 casos de mortalidad. De éstos son: 390 nacidos muertos; 47 fallecidos al nacer y 57 que no vivieron veinticuatro horas. No se detallan los sexos. En orden de mayor a menor figuran las capitales con las siguientes cantidades absolutas: Madrid, 107; Barcelona, 87; Sevilla, 42; Zaragoza, 23; Valencia, 21; Málaga, 20; Granada, 16; Cádiz y Córdoba, 14; Coruña, 13; Santander, 14.

Con el mínimo de uno aparecen Huesca, Palencia y Pontevedra.

Las mayores sumas de NACIDOS MUERTOS corresponden: a Madrid, 88; Barcelona, 88; Sevilla, 32; Zaragoza, 17; Málaga, 15; Cádiz y Granada, 14; Valencia, 12; Córdoba y Coruña, 11.

Sin ninguno se presentan Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, León, Murcia, Palencia y Teruel, en el conjunto de 390 casos registrados de las capitales.

De los 47 niños de ambos sexos MUERTOS AL NACER, seis pertenecen a Barcelona, otros seis a Madrid, cinco a Sevilla, cuatro a Baleares, Málaga y Zaragoza; 31 capitales aparecen en blanco.

De los 54 infantes que NO VIVIERON VEINTICUATRO HORAS, corresponden 13 a Madrid, 6 a Valencia, 5 a Sevilla, 3 a Baleares, Barcelona, Córdoba y Valladolid. Hubo 37 capitales sin cifra en este concepto que estudiamos.

COEFICIENTES DE LAS CAPITALS.—Con ellos se demuestra una vez más la gravedad de la vida moral, económica y social de las capitales, muchas de las cuales repueñen urgentísimos y eficaces remedios.

Mientras que el promedio nacional es de 0,05, el urbano llega a 0,13.

Los máximos radican en Logroño y Sevilla, 0,26; Avila, 0,25; Badajoz, 0,24; Coruña, 0,22; Cádiz, 0,21.

Tuvieron: 0,19, Córdoba y Granada; 0,18, Vitoria y Zaragoza; 0,17, Cáceres-Huelva, Orense y Zamora; 0,16, Cuenca, Madrid y Pamplona; 0,15, Albacete, Guadalajara y Santander.

El mínimo pertenece a Murcia, con 0,01, aparte de que las capitales de Castellón, Ciudad Real, Jaén, León y Teruel figuran sin cifra alguna.

La comparación de los campos y de las urbes producen inquietud. Con las sucesivas y futuras estadísticas se podrá deducir con más precisión donde radica el MAL, que parece ser más general de los que muchos creen.

Nuestro modesto juicio es que la dolencia, sin llegar a ser como la de Francia, y sobre todo, de la tristemente célebre París, camina a pasos agigantados por vías de perdición. Quiera Dios que las cifras que vendrán después no confirmen nuestra humilde, pero sincera opinión.

Eduardo Navarro Salvador.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los señores Prelados.

Comisión Provincial

Se reunió ayer presidiendo el vicepresidente de la Comisión don Manuel Ruiz Tagle, en sesión ordinaria la Excm. Comisión Provincial, asistiendo los diputados señores don Enrique Rivero Pastor, don Joaquín Fernández Repeto, don Jacobo Díaz Escribano, don Antonio Reyes Baulé y de secretario actuó el oficial mayor señor Luqué.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió lectura al informe que se emite al Sr. Gobernador civil en el recurso de don Francisco Pazo Espigado, en concepto de apoderado de su señora madre, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Tarifa, sobre cantidad que la citada señora ha de abonar por hallazgo y devolución de 514 cabezas de ganados, cuyo informe quedó sobre la mesa para el estudio de los Sres. Diputados en la sesión anterior.

Se aprobó el informe.

Se aprueba el informe en que se propone se reiteren antecedentes en el expediente sobre recurso de don Manuel García Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María relativo al Teatro de Verano.

Se aprobaron varias confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.

Se aprobó el expediente de prohilación de un expósito.

Se acuerda pase a la Asamblea la solicitud y expediente de aumento de haberes y concesión de otros beneficios de los empleados subalternos de las Dependencias provinciales.

En el expediente relativo a los baños del Real, se acordó se ordene al arquitecto el justiprecio del material encargado que falta por entregar al contratista y se haga la subasta del servicio de los citados baños.

Se aprobó el informe del expediente a virtud de datos interesados por la Dirección General de Obras públicas sobre carreteras provinciales.

Se aprobaron las cuentas cárceles del Ayuntamiento de Cádiz.

Se acordó celebrar sesión los días 14, 21 y 28 del actual.

Terminado el despacho ordinario el señor Vicepresidente dice haber sido destinado a las Dependencias de la Corporación don Manuel López Martí, Director del Hospital Morá, y para este cargo interinamente don Salvador Zulueta.

Se acordó constase en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento de Pérez Galdós y que se ponga en la pared de las Escuelas del Hospicio el nombre del citado finado.

No habiendo más asuntos de que tratar, terminó el acto.

Pérez Galdós, ha muerto

Entregó su alma a Dios D. Benito Pérez Galdós, que con Pereda y Valera, compartió el cetro de la novela española en las postrimerías del pasado siglo.

Al hablar de Galdós, no queremos emitir juicios por nuestra propia cuenta. Nos limitaremos a publicar un juicio acertadísimo del insigne escritor Blanco García, autor de la Literatura Española en el siglo XIX y que a juicio de los más grandes escritores de su época, incluso el hoy difunto, fué el crítico más acérrimo y documentado de su tiempo.

Titularemos estas líneas:

UN RETRATO

Galdós tiene del tipo de sajón la impassibilidad fría y el humor aristocrático, desconociendo el entusiasmo cordial y la risa franca de Pereda y Fernán Caballero. En Galdós imperan las facultades intelectuales sobre las afectivas, cuando no la aulan;

ve muy claro y siente muy poco; se exalta con la imaginación, no con la voluntad y con los nervios. Aunque fogós por temperamento, no se confunde con Dickens y Tackeray, de los que le dividen muchos rasgos de carácter personal, y sobre todo, el abismo naturalista. La sociedad que le es no es escrupulosa como la británica, ni le impone la obligación de instruir y moralizar.

Difícilmente se juzgará a Galdós sin mezclar de alguna manera al hombre con el novelista, ya que él ha elegido una bandera a cuya sombra milita, convirtiendo sus libros en arma terrible de combate. De ahí los apasionamientos con que se le encalca o deprime, considerándole unos como imitador vulgar y otros como insuperable maestro. Yo, que he reprobado con energía sus pecados satirulistas y docentes, que no desconozco lo grave de sus tropiezos en el fondo y en el estilo, me coloco desde luego entre los admiradores de su ingenio.

¡Lástima que tan poderosas fuerzas se hayan empeñado en luchar a la desesperada contra la religión, el espíritu y las tradiciones de nuestra raza, esterilizándose para el bien y prestando sombra a todos los errores y miserias encubiertos con el profanado nombre de libertad!

Ecos de Sociedad

—R.I.P.—
Ayer mañana a las cuatro entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos la que fué ejemplar cristiana y distinguida señora, hija de un respetable y querido amigo el Abogado y Notario D. Luis.

El fallecimiento de la señorita de Alvarez Ossorio ha sido muy sentido, demostrándolo, los centenares de personas que han desfilar por el domicilio de los padres de la finada, para testimoniar su pésame.

Recibiam los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la señorita de Alvarez-Ossorio.

—Novios—
De Sevilla y otras poblaciones se encuentran en esta capital, en viaje de novios, nuestro particular amigo los señores de Fernández Serrano (D. José).

Sean bienvenidos.

—Maestro—
En esta capital se encuentra hace varios días nuestro querido amigo el maestro electo de la Escuela número 7 de esta capital D. Antonio Fernández Serrano.

Le deseamos que su estancia en esta capital le sea muy grata.

—Bautizo—
Ayer tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, recibió las aguas del bautismo con los nombres de José, Manuel y Silvestre y a los acaídos del órgano, el primer hijo de los Sres. de Galatayud (D. Angel).

Administró el Sacramento el Muy Ilustre Señor Penitenciario de la S. I. Catedral, Dr. D. Metodio Quintanar.

Fué apadrinado el nuevo cristiano por D.ª Isabel Rufete de Galatayud y D. José Moreno Ruiz.


Terminado el acto, el niño fué presentado a la Virgen del Rosario.

—Enfermos—

Guarda cama a consecuencia de un enfriamiento, nuestro estimado amigo el Vice-presidente de la Cámara de Comercio D. José Vilches Chell.

Deseamos su pronto restablecimiento.

— Continúa enfermo guardando



Rogad a Dios en Caridad por el alma de
LA SEÑORITA
María del Pilar Alvarez-Ossorio y Beausua
Que ha fallecido el día 7 de Enero de 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(D. E. P.)
Su Director Espiritual, sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y ácticos,
SUPLICAN a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio católico de esta capital el día 8 de los corrientes a las nueve y media de la mañana, favores que agradecerán.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Isabel la Católica 8 y se despiden en la sala de duelos del Cementerio.
El Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
A.º New-Funeral, de la Sra. Vda. de E. Graña, S. Franc.º 15. telf.º 122

cama con pertinaz fiebre, nuestro estimado amigo el Letrado y concejal del Ayuntamiento de esta capital, **Miguel Pujos y Brizuela**, total restablecimiento del Sr. Baltarini.

—Exequatur—
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación participa al Sr. Gobernador civil de esta capital, le ha sido concedido el Exequatur a D. Ricardo Eugrecht, conde de Uruguay en esta capital.

—Diputados—
Ayer llegó a esta capital, procedente de Algeciras, el Diputado a Cortes por aquel distrito D. José Luis Torres.

— Pasó el día de ayer en esta capital, el Diputado provincial D. Enrique Rivero Pastor.

—Catedrático—
Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a D. Pedro Gómez Chaz, ex-Diputado a Cortes por Málaga e ilustrado Catedrático de aquella Escuela de Comercio.

—Título—
En la Escuela Industrial de esta capital se recibió para su entrega al interesado, el título de Perito Aparador a favor de nuestro estimado amigo el distinguido y aprovechado joven D. Eduardo Ruiz y Gómez, hijo de nuestro respetable convecino de Dr. Ruiz y López, a quienes felicitamos con tan plausible motivo.

—Banquero—
En el automóvil de su propiedad llegó ayer de Algeciras, el banquero de aquella ciudad D. Juan Forga.

—Visitores—
Marchó ayer a Algeciras, D. José Quirós y familia, D.ª Ana Villar, señor Pojales, D. Domingo Gómez, D. Enrique Chamorro y Sr. Pacheco.

Por los niños

Continúa la suscripción abierta por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, conforme a los deseos de Su Santidad Benedicto XV, para aliviar en parte la aflictiva situación en que se hallan los desgraciados niños de Europa Central.

—Pesetas—

— Continúa enfermo guardando

Alcalá	
Colecta en la Parroquia	55'00
Cádiz	
Don Eduardo Fernández	
Don Ricardo Escudero	5'00
M. I. Sr. Dr. D. Pedro Natera, canónigo	5'00
Aiomas del Colegio de Santos Cruz	5'00
Total	1.355'95

Un programa

«El Pensamiento Español» escribe:

«... urge es necesario, indispensable, la exposición de un programa que, dando soluciones doctrinales y prácticas a los grandes problemas presentes, sirva de base y de bandera y de centro de propaganda común. En todas partes, en Francia, en Italia, en Portugal, hombres conocedores de las necesidades de la causa católica y de la de sus naciones su tiempo, han emprendido esa tarea a la cual nosotros no podemos sustraernos.»

Comentando lo transcrito nuestro estimado colega «El Debate» añade estos oportunos juicios:

«Estamos completamente de acuerdo en la necesidad de que se formule un programa en España, como lo han formulado o lo van concretando los católicos de todo el mundo.»

Entre nosotros algo, bastante se ha hecho en este sentido, en muchos mítines y conferencias; y por lo que atañe a las capitalísimas cuestiones sociales, la labor del Grupo de la democracia cristiana es altamente benemérita.

Pocos varones habrán contribuido como el señor Mella a que determinados principios capitales y soluciones básicas se hayan mantenido firmemente entre los católicos españoles.

«El Pensamiento Español» dice bien que el señor Vázquez de Mella tiene no el derecho, el «deber» de formular un cuestionario acerca de ese programa, y anuncia que lo llevará a cabo y que, en parte, lo tiene ya redactado.

Es de desear y esperar que pronto vea la luz pública una ponencia

El Economato Popular de San Antonio

: : Calle Sacramento esquina a Barrié : :

Venta al detalle de comestibles y artículos de primera necesidad a precios reducidos.

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.
Gran surtido en granos de pienso
Este Economato se abrirá en breve.

que, como obra de prohombre tan esclarecido, culto y abnegado, será luminosa interpretación del sentir y del anhelo católico.

Sepelio

Ayer tarde a las tres, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la Sra. D.^a Rosario de la Cueva y Pomiers, viuda del que fué industrial de esta capital D. Francisco de B. ún (que en paz descanse).

La comitiva la formaba la cruz del Hospicio y ancianos de dicho establecimiento con cirios, insignia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Hece-Home, cruz parroquial de San Antonio, en rito de 1.^a clase y el cirio con cirio, presidido por el señor Capellán D. Juan Garrillo Moysa, y carroje mortuario empenachado.

Este era rodeado por ocho Religiosos del Rebaño de María.

Seguía la dependencia de las Casas de los hijos de la finada y numeroso acompañamiento en el que puede decirse iba todo el comercio de Cádiz y funcionarios de Hacienda y demás dependencias del Estado y Ayuntamiento.

Presidían el duelo entre otros señores el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. Catedral, Dr. D. Eugenio Domínguez, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, D. Fernando Ruiz de Grijalba; hijos políticos de la finada don Jesús Maana Alvergozález, D. Emilio Romero Aragón y D. Manuel García Marín; D. José García Aguilón, Abogado del Estado; don Joaquín Aquino, Administrador de Correos; D. Adolfo López de Soría, Escribano y D. Antonio Ledesma, Canonigo de la S. I. Catedral.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y varios particulares.

En las Puertas de Tierra, esperaba a la comitiva la cruz parroquial de San José y cirio, por el que se entonó en la Capilla del Cementerio el oficio de sepultura.

En paz descanse el alma de la finada, y reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos D. Isidro, doña Francisca, D.^a Concepción, don Francisco y D.^a Rosario y demás familia.

Ayuntamiento

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria la Comisión Municipal de Fiestas.

Ayer tarde se repartieron las citaciones, convocando a los señores Gobernador Militar, Jueces Municipales, Curas Párrocos, y Concejales al Cabildo extraordinario que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana viernes, para formar el alistamiento de los meses afectos al reemplazo del Ejército en el año actual.

No se celebró de primera convocatoria por falta de número.

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde D. Rafael Rocafall, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda, asistiendo los señores vocales García Bouril, Merino y Alvarez.

Se acordó quedar constituidos en sesión permanente para proseguir el

estudio de los presupuestos enviados por las Comisiones.

Dirección general de Obras Públicas

Jefatura de la provincia de Cádiz

Relación de los solicitantes admitidos a examen para cubrir plazas de Camineros peones en las carreteras del Estado (2.^a convocatoria) que reúnen las condiciones necesarias según los documentos que oportunamente han presentado con arreglo a la convocatoria anunciada por esta Jefatura en el «Boletín Oficial» de 20 de Noviembre último, cuyos individuos deberán presentarse en Cádiz (calle Zorrera núm. 7) el día 29 del mes actual a las nueve de la mañana para ser reconocidos por el médico y tallados y sufrir el correspondiente examen a los efectos reglamentarios.

RELACION

- 1 Daniel Rodríguez E.ros.
- 2 Francisco D.ña Gil.
- 3 Diego Torres García.
- 4 Francisco Sánchez Calle.
- 5 José Cabañas Lara.
- 6 José Domínguez Torrejón.
- 7 Juan Moreno Reina.
- 8 Vicente Altamirano O.iva.
- 9 Pedro Tamayo Molina.
- 10 José González Armario.
- 11 Juan Real Muñoz.
- 12 Idelfonso Losano Sánchez.
- 13 José Luzano Sánchez.
- 14 Francisco Camacho Díaz.
- 15 Ramón Díaz Caña.
- 16 Juan Díaz Caña.
- 17 José Díaz Caña.
- 18 José Reyes Castillo.
- 19 Francisco Macías González.
- 20 Domingo Macías González.
- 21 José García Rodríguez.
- 22 Manuel Ortega Caro.
- 23 José González O.iva.
- 24 Benito Vázquez Briones.
- 25 Juan Vázquez Briones.
- 26 Manuel Gutiérrez Valverde.
- 27 Sebastián Barba Tineo.
- 28 Francisco Barba Fuentes.
- 29 Fernando Mora Beltrán.
- 30 Francisco García Amado.
- 31 José García Amado.
- 32 Gerardo Ramaño Piñero.
- 33 Antonio Gil Ramos.
- 34 Juan Moreno García.
- 35 Antonio Miranda Ifernán.
- 36 Serafín Callado Varo.
- 37 Juan Bocanegra Gerez.

Se hace saber al aspirante Manuel Sánchez Calle que aún no ha sido resuelta por la Superioridad la consulta hecha sobre la condición del apartado b) de la Instrucción 2.^a de la Convocatoria, no agurando por esta causa en la relación anterior, pero se le avisará lo que resulte antes de la fecha del examen.

Cádiz 7 de Enero de 1920.
El Ingeniero Jefe.—Enrique Martínez.

Gobierno civil

Visitaren ayer al Sr. Gobernador civil interino don Galo Pente, los señores siguientes:

D. Vicente Gubells, representante de la Compañía T. mediterránea en esta capital, señor Alcalde de Al-

calá de los Gazules, Sres. Inspectores de Subsistencias, diputado don José L. Torres, don Ricardo Solter y don Emilio Morilla.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vieron ayer tres juicios de causas instruidas en el Juzgado de esta capital, por delito de atentado uno y dos por estafa, contra Pedro Rodríguez Sáez, Sebastián Gómez Aguilár y otro, respectivamente.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al primero tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, y a los otros dos la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados defensores señor Pérez Halcón, del primero, y señor Pro, de los otros dos, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

En la Sala segunda compareció ayer Fernando Barras Barba, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por los delitos de disparo y lesiones.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el disparo, y un mes y un día de arresto mayor por las lesiones.

El letrado defensor señor Camacho Rodríguez solicitó la absolución del procesado.

En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para ayer.

Señalamientos para mañana Sala 1.^a—San Roque.—Lesiones.

—Rafael Moreno Román.—Abogado, señor Reina.—Procurador, señor González Collado.

San Roque.—Lesiones.—Manuel Velázquez Burgos.—Abogado, señor Sobrillo.—Procurador, señor Sierra.

San Roque.—Hurto.—Fernando Laredo Portillo y otro.—Abogado, señor Carbó.—Procurador, señor Terán.

Sala 2.^a—Jerez. Santiago.—Lesiones.—Mannel Cobos Reyes.—Abogado, señor Martínez de Piñillos.—Procurador, señor Cárdenas.

Sanlúcar.—Hurto.—Antonio Sánchez Rubio.—Abogado, señor Cortina.—Procurador, señor Lepiani.

Religiosas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Los Piadosos Ejercicios en honor y gloria de la Santísima Trinidad, correspondiente al mes de Enero, se celebrarán el domingo 11 después del toque de oraciones y predicará el párroco D. Francisco de A. Bonassi.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro canónicamente erigida en la citada iglesia de esta ciudad, practicará sus acostumbrados Ejercicios mensuales el domingo 11 del corriente, a las diez, con misa rezada acompañada de órgano y cánticos.

Las personas que deseen inscribirse en dicha Archicofradía pueden dar su nombre o dejar tarjeta con él, en la Secretaría de dicha parroquia, dirigiéndose al Sr. Cura que es el Director.

Por Telégrafo y Teléfono

El locaut en Madrid.—El oro extranjero en Barcelona.—El cupo.—Los conflictos sociales.—Debates parlamentarios: los sucesos barceloneses; discursos enérgicos en el Congreso y en el Senado; protesta del -La presidencia de la Tabacalera. - Firma de Guerra.—La crisis del tabaco en Madrid.—El Rey y el señor Marín Lázaro.—La Agricultura y la elevación de las tarifas ferroviarias.—Actuación de los somatenes

MADRID

Nombramiento

El Rey ha firmado un decreto por el cual se nombra al general Carranza vocal de la Junta de la Producción Nacional.

Los obreros ante el locaut

Los representantes de las Sociedades obreras del ramo de construcción han visitado al Presidente del Consejo para protestar contra la continuación del locaut en Madrid.

Le excitaron a que se interen obras por cuenta del Estado para conjurar la adversa situación de los obreros. Lo de Barcelona.—El oro extranjero.

Prida nos dijo que en Barcelona todo sigue igual.

Han sido detenidos allí muchos extranjeros a los cuales se les encontraron documentos comprometedores, y cheques contra Bacoas, por importantes cantidades.

La Federación Patronal madrileña.

Ha visitado al señor Fernández Prida una Comisión de la Federación Patronal para hablarle del locaut en Madrid.

Le notificaron al ministro que a las seis de la tarde se celebrará la Asamblea de dicha Federación.

El cupo

Ha sido aplazada la incorporación del cupo a filas, teniendo en cuenta el estado sanitario.

Así se determinó por una disposición que aparece en la «Gaceta».

En el Congreso.—Cambó y Barcelona.

A primera hora asistieron al Congreso los señores Cambó y La Cierva.

El primero anunció que interpondría en el debate sobre Barcelona.

Pretensión de los panaderos

El Sr. Laroze no salió hoy de su domicilio por seguir indispuesto.

Ha regado al Sr. Sánchez Guerra que no cierre el debate sobre los asuntos de Barcelona ni acerca de las Juntas militares, hasta que intervenga él.

Los cocheros

El Alcalde nos ha manifestado que los cocheros han reproducido el anuncio de huelga.

Lerroux; lo de Barcelona y la cuestión militar.

El Gobernador nos ha dicho que los panaderos pretenden que el Gobierno les abone los jornales correspondientes a los días de la pasada huelga, a lo cual no está dispuesto a transigir.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

DUQUE DE YEUAN 25

CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. Laroze.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Zulceta habla del locaut en Madrid.

Pide al Gobierno intervenga en el asunto.

Prida explica las gestiones que lleva realizadas en tal sentido y no acepta la intergelación.

Morote pide al Gobierno que acepte una intervención sobre la situación que atraviesa Barcelona.

Describe el estado de la Ciudad

Vino blanco superior a 14 pesetas. Vino Valdepeñas superior a 12 pesetas. Carbón Antracita extra a 10 pesetas.

Depósito de vinos.—San Francisco 6.

Contal, calificándolo de pavoroso. Alude a la organización sindicalista, ayudada por el terrorismo.

Dice que la justicia no existe allí y que el Gobierno debe restablecer con energía el orden.

Batlle «exhorta» al Gobierno a la urgencia para resolver la situación de Barcelona.

Expone los abonos ineficaces cometidos por los sindicatos, los cuales justifican sobradamente la actitud de los patronos.

Dice que el problema quedaría resuelto si en el Gobierno hubiera un hombre de las energías de Prim.

El señor Nougués protesta contra el encarecimiento de obreros.

El señor Cambó afirma que lo que ocurre es consecuencia de la crisis de la autoridad y que por eso no se han adoptado antes energías medidas y han quedado impunes muchos delitos.

Termina alogiando al gobernador de Barcelona.

El señor Miá pide la actuación del Gobierno con la cooperación de los elementos sanos de la opinión pública para acabar con el terrorismo.

El ministro de la Gobernación manifiesta que procurará informarse bien del problema, como ya lo está haciendo, pues el Gobierno se halla decidido a restaurar el principio de autoridad del Poder público, en la convicción de que si esto se lograra rápidamente, el problema cambiaría de aspecto.

Añade que a consecuencia del último atentado han quedado suspendidas las negociaciones, lo cual es tanto más lamentable cuanto que éstas iban por buen camino para terminar con los «locauts» y con las huelgas.

Luyret protesta de que la represión se haya iniciado desde ayer y hace otras consideraciones de igual jaez.

En el mismo sentido se expresa Bstairó.

Dato asiste al debate con gran atención.

La Cierva pide que todos propongan soluciones para resolver satisfactoriamente el grave problema de Barcelona.

Preconiza la necesidad de que ocupen el Poder Gobierno fuertes para acometer la social, si se sienten con la robustez necesaria para ello.

Miñanet el no va en el banco azul esos Poderes, los combatirá con energía para evitar el aniquilamiento de las fuentes de riqueza del país. Es preciso evitar—dice—que prosigan las violencias del crimen, y que sea el Poder público quien las ampare, pues el Estado no puede inhibirse cuando se trata de asesinatos, sino que por el contrario, está obligado a intervenir hasta restablecer la paz pública y castigar con ejemplaridad los delitos.

ORDEN DEL DIA

El Presidente de la Cámara dedica frases de elogio a los diputados fallecidos, y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul los señores Gimeno, Florez y Rivas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Japón pide que se aprovechen las aguas de Castilla para

transformar en terreno de regadío 3.000 hectáreas.

Doval reproduce cuanto dijo recientemente sobre el problema de Cataluña, donde los atentados se suceden por la impunidad en que quedaron los primeros crímenes sociales.

Se muestra no obstante partidario de la política de pactos y no de la represión.

El conde de Limpias asegura que el estado anárquico de Barcelona se debe a la política de compadrazgo practicada con elementos que tienen por norma vivir fuera de la ley y con los cuales todo pacto marca la etapa de un nuevo avance en el camino de la perturbación, de la anarquía, del crimen.

Sedó protesta contra los atentados y pide contra ellos el máximo rigor, y a su estima que el primer deber de todo Gobierno es atender al restablecimiento del orden social, para lo que tampoco debe faltar la acción ciudadana.

Luego dice—debe venir la resolución de los problemas sociales, obligando a todos a someterse a la ley.

El presidente del Consejo señor Añenassar se achera a la protesta del señor Sedó contra los atentados criminales que han sido perpetrados en Barcelona por unos forajidos.

Busca—dice—los causas legales para la compensación de patronos y obreros, pues este Gobierno, aun cuando es transitorio, no se inhibe de esos asuntos, sino que consciente de sus deberes, está resuelto a proceder en todo caso con gran patriotismo.

Se suspende esta discusión y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Bas contesta extensamente al señor Pinies.

Este rectifica brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el famoso CAFE PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mezcla de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

Otras noticias

Buena noticia desmentida

Por la tarde circuló el rumor de que había sido designado el general Weyler para el cargo de Capitán general de Cataluña.

El Gobierno negó todo fundamento a esta noticia.

La presidencia de la Tabacalera Alcañá Z. mora ha negado que gestione la presidencia de la Tabacalera como ha dicho a guía periódico.

Cuando el Sr. Añenassar dimitiese dicho cargo, le informó de tal resolución al Sr. Alcañá como a los demás consejeros.

Es cuanto sabe del asunto.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo el mando de la segunda brigada de Infantería de Logroño a D. Luis Heredia, que manda actualmente la brigada de Vitoria.

Compañía Trasatlántica

El vapor REINA VICTORIA saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 11 de Enero.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

LAS COLONIAS

EXPOSICIÓN

de artículos para las presentes Pascuas; lo mejor y más fino. Grandes existencias de artículos Nacionales y Extranjeros.

Los últimos modelos en cestas preparadas para regalos

Único depósito de la cerveza CRUZ BLANCA de Santander

Sagasta número 2 y San Pedro.—Teléfono núm. 190

— Item el mando de la segunda brigada de Caballería de Valencia a D. Miguel Cabanillas.
— Confiando el coronel de Caballería D. Javier Moneos el mando del regimiento de Cazadores de Calatrava.
— Idem al coronel también de Caballería, D. Pedro Gómez Medina, el mando del regimiento de lanceros de España.

Apoyarán a los parlamentarios que pujan queden excluidos del aumento de dichas tarifas los transportes de limones, naranjas y demás frutas, pues dada la imposibilidad de la exportación, si se elevan los precios del consumo nacional se arruinarán los pueblos.

Ultima hora

DEL INTERIOR

La crisis del tabaco en Madrid Es enorme la falta de tabaco en Madrid y grande el disgusto de los fumadores con este motivo.

En las primeras horas de la tarde, al hacerse la distribución de sacos entre los estancos, se agolpearon a las puertas de éstos gran número de fumadores, para comprar cajetillas.

Tuvo que intervenir la policía para que no se alterara el orden, y se formaron cola.

Como las existencias eran escasas en seguida se acabaron, y surgieron nuevas protestas de los fumadores.

El Rey y el Sr. Marín Lázaro

El Monarca ha recibido en audiencia al nuevo Delegado regio de Pósitos, señor Marín Lázaro.

Escuchó el Rey con mucha satisfacción el proyecto del señor Marín Lázaro relativo al crédito agrario y los detalles de la nacionalización de los Pósitos por el Ministerio de Fomento, mostrando ser muy conocedor de estos problemas y hallarse bien percatado de que el crédito en agricultura es la base de todo el progreso agrícola y de la prosperidad del país.

El Monarca felicitó al Sr. Marín Lázaro por los planes de éste, mostrando la esperanza de que marchó a ellos, al Banco Nacional Agrario y al concurso de los ingenieros se dé un gran impulso a la agricultura española.

Sobre el locaut madrileño El Subsecretario de Gobernación Sr. Wals nos ha manifestado por la madrugada que el ministro recibió a una Comisión de la Federación Patronal, la cual le hizo entrega de las bases redactadas por dicha entidad para el término del locaut.

Mañana se reunirá nuevamente los patronos que constituyen la mencionada Federación para tratar del mismo asunto.

Esta mañana han contraído matrimonio en la cárcel de mujeres el autor de robo de alhajas del Museo del Prado, Rafael Cobos y Asunción Romá, complicada también en el mismo delito.

También contrajo matrimonio Saturnino Trejo y María López, ambos reclusos.

Las bodas se celebraron en la capilla del establecimiento, con asistencia de la Superiora y del personal de la prisión.

Antes de casarse y comulgaron los contrayentes.

Varifonda la ceremonia nupcial tomaron un refresco y se retiraron a la Cárcel Modelo.

Vigilancia y cacheos

Barcelona — En vista del nuevo atentado se han dado órdenes a los somatanes para que vigilen y cacheen a todos los sospechosos que circulan por las calles, especialmente desde las seis de la tarde.

Los lujos de Pestaña Barcelona.—El sindicalista conocido por Pestaña se halla en París, a donde ha ido para curarse de una meningitis que padece.

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Antonio Abarzuza, D. José Luque, D. José Vázquez, Sras. Llorente y G.ª, Sra. Viuda e hijos de D. José Sáiz, D. Damián Alcázar, D. José Contreras, Sras. sobrinos de D. Fernando Labra, D. Salvador Valero, D. Juan Vich, D. Juan Gutiérrez, D. Leonardo Rodrigo, Sras. Manuel T. y G.ª y señor Tesorero de Hacienda.

Asuntos Sociales

Han elegido nuevas Juntas directivas las Sociedades siguientes:

Sociedad de osareros y cocineros, de Jerez; Centro Obrero, de Villaluenga del Rosario; Centro Obrero Instructivo, de Algodonales; Oficios Varios, de Chipiona; Obreros pescadores, de San Fernando; Circulo Conservador, de Puerto Serrano; conductores de carruajes, del Puerto de Santa María; obreros agricultores, de Chipiona.

El presidente de la Sociedad de agricultores «El Progreso», de Sestil, participa el estado de aquella Sociedad, la cual ha estado cerrada tres meses.

Noticias marítimas

Buques entrados

Pallebot «Eusebio Candeira», de Sevilla, en lastre.

Vapor «Plácido Górriz», de Bonanza, en lastre.

Vapor noruego «Kosial», de Celta, en lastre.

Faluchos «Joven Natividad» y «Asdrubal», de Gibraltar con carga general.

Balandra «Bata», de Sevilla, con ladrillos.

Falucho «Ana Mari», con maderas de Gibraltar.

Pallebot «Minas Acarianas», con carga general, de Funchal.

Vapor «Santa Isabel», de Vigo, con carga general.

Salleros: Balandra «Mañana», para Tanger, con tabaco.

Sección Religiosa

Santo de hoy San Luciano, presb. y eps. mrs.

Santo de mañana San Julian, mr., y su esposa santa Basilia, vg.

JUBILEO

Día 8.—En la iglesia de San Francisco.

Día 9.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

GULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa rezada: a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

Miscelánea

Partemédico En el que ha sido dado el Jurgado, del lesionado Félix Tolecano, se declara que fué asistido en el Hospital de la Misericordia de herida lucida en el Hospital de la Misericordia de herida insisa de diez centímetros en la región tiroidea con perforación de la membrana tiroidea.

Buques de guerra Se encontraba fondeado ayer en bahía el cañonero «Lauria», y siguió para el Arsenal de la Carraca a las 12 y 45.

De la mar llegó a las ocho de la mañana el «Laya», que igualmente siguió a la Carraca.

«El Marqués de la Victoria», pasó por bahía a las 8 y 20.

—Méndigo— Fué detenido por mendigar en la vía pública Juan Bargas Espinosa.

—Hospital de la Misericordia— Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

Fernando Leal, de quemadura de segundo grado en ambas piernas, muslos, antebrazo derecho y parte anterior del torax, y Joaquín Marefión de herida contusa sobre la espina de la tibia.

QUININIA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjese el Legítimo con la firma de El W. Grove en cada cajita. París Medicina Co., St. Louis, Mo., E. U. de A. Edito.— Por el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, ha sido publicado edicto insertando telegrama del Sr. Director General de Navegación y Pesca Marítima, que dice:

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia.

El día 2 a las cinco se vió flotando un artefacto de hierro a unas 10 millas Noroeste de Madriaco peligroso para la navegación el vapor belga «Napponier» se encuentra abandonado próximamente en latitud 44 45 y longitud 9 41.

—Tiempo.— Barómetro 765,8

Viento N. E. Cielo, Despejado. Mar, Liza.

—Alcalde— El día 2 del actual se hizo cargo de la Alcaldía de San Fernando por enfermedad del propietario el primer Teniente de Alcalde D. Salvador García Suffe.

—Por escándalo— Ayer, a las dos y media de la tarde, fué conducido al Depósito municipal por el guardia Mamento García el individuo Manuel Utrera Macías, quien en estado de embriaguez promovió fuerte escándalo en la plaza de Topete.

Quedó detenido a disposición del señor alcalde.

Hallazgo El lunes en las fiestas de la Academia Hispano-Americana, celebradas en el salón regio de la Diputación, fueron encontrados unos guantes, que están depositados en la Conserjería a disposición de la persona que sea su propietaria.

—Consumos— Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Central 1.955'637
Mar Flete n.º 1. 1.891'101
Tierra Id. n.º 2. 145'030
Sevilla Id. n.º 3. 688'847
Extremadura. Id. n.º 4 146'457

4.827'072

Cádiz 7 de Enero de 1920.

PASTILLAS

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarrros, pulmonías, etc.

ALEMANAS

del profesor

Swanter

de Berlin

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe

De venta en todas las buenas farmacias.

Depósito central, Boquería 47, BARCELONA

Concesionario: P. A. Gay.—Callejo Ojente, 315, Barcelona.



ES UN AHORRO EN EL DESGASTE POR EXCESO DE LABOR.

EL VINO PINEDO

Fortifícase, nutre, da vida.

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



PURGANTE IDEAL es el PALMIL

Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes

—Presentación— La verificará en la Comandancia de Marina de este Puerto para recoger su pase de reserva el indavido Gonzalo Zamorano García.

SUSTITUTOS: Se necesitan desde 19 a 35 años, para servir en el ejército de Africa. Grandes premios en metálico.

Diríjase a D. Francisco Resinas, SOLEDAD 25, 2.º.—Cádiz.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que cura sin BAÑO Venter R. Matute, Plaza Isabel II, 3, Agente exclusivo, y Uriach y C.ª, Euzk, 40, Barcelona.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Perce.

ABOGADO AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12
Consulta, doce y media a cinco y media. TELEFONO, 482.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ.

Enfermedades de los OJOS

CONTRALUMINIZ

Consulta de 1 a 7

Visitas a domicilio

SAGASTA 16 GADIZ

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya

marca «Gota y G.ª» Cemento Portland. ALCALA GALIANO 8.

«El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO KAVALA

Recíbense encargos en esta Administración

BOLEA

COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpt.º 40/0 interior.	Día 7	74'50
Serie F de 50.000 pias. uls.		74'50
Serie E de 25.000 id. id.		74'40
Serie D de 12.500 id. id.		75'50
Serie C de 5.000 id. id.		75'50
Serie B de 2.500 id. id.		75'50
Serie A de 500 id. id.		75'00
Serie G y H de 100 y 200		00'00
4 1/2% En 20 años		96'50
Bonita amortizable 4 1/2%		92'50
6 1/2%		000'00
Cédulas Banco Hipotecario.		520'00
Acciones Banco España.		291'00
Q.ª Tabacos		00'00
Id. Sociedad General Aseguradora, preferentes		43'00
Id. ordinarias		00'00
Obligaciones París a la vista		48'00
León a la vista		19'86
Frances suizas		00'00
Ete de la Flota.		285'00

Provincias

BARCELONA

Protesta contra el sindicalismo rojo.

El Comercio está cerrado en su totalidad en señal de protesta por el último atentado terrorista.

Vapor carcelario

El vapor «Barceló» ha sido incautado para convertirlo en cárcel de los sindicalistas detenidos.

Han sido conducidos a dicho vapor por cuarenta y ocho individuos, pues la Cárcel resulta insuficiente para todas las detenciones que se practican ante la repetición de hechos delictivos y criminales.

Por el Policía asesinado

La Federación Patronal costeará el entierro del cadáver del Policía asesinado por los sindicalistas.

Dicho Policía, para estos efectos y respecto a la familia que deja será considerado como miembro de la Federación Patronal.

Lo que hace falta

El Gobernador nos ha dicho que adopta severas medidas que responden a un plan de suerde con el Gobierno para acabar con el terror y restablecer la paz en Barcelona.

Estado del Sr. Graupera y del chófer.

El presidente de la Federación Patronal Sr. Graupera ha empeorado. Se supone que la bata le ha interesado el pulmón.

El chófer se halla en gravísimo estado.

MURCIA

La Agricultura y la elevación de las tarifas ferroviarias

Comunican de Abará que se ha reunido la Asamblea agraria con asistencia de las autoridades de los pueblos de la ribera del alto Segura.

Están representadas las Sociedades, Cámara y Sindicatos agrícolas.

Acordaron elevar una protesta al Gobierno por el aumento de las tarifas ferroviarias.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Pó

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía--Cádiz

Para Las Palmas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana EL VAPOR

BARCELONA

Salida del puerto de Cádiz el día 31 de Diciembre de 1919.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin tránsito para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 3.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicio semanal admitiendo carga para los puertos siguientes

Para: Nueva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para: Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona; y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle: Beato Diego de Cádiz, número 13.

Empresa Anunciadora y de Representaciones (FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fuadadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Reconocida, 13 y 15, 1.ª. (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de correos, 123.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Fortan y G.ª, Cobos y R. Bustamante;
- DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6,
- EFEITOS NAVALES: José Díaz y G.ª, Isaac Peral 23,
- PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15,
- PASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 5,
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Academia Verdú--Frías

Preparatoria para ingreso

en las carreras militares.

Directores: D. José Frías y Osuna (Comandante de Infantería) D. Gregorio Verdú y Verdú (Comandante de Infantería)

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el n.º 2 de la promoción de ingreso en Infantería.—Ofrecemos comprobantes.

Edificio: en antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Institución y gimnasio, medicinas.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación sana, abundante y nutritiva.

PÍDANSE REGLAMENTOS y estatutos en forma de libreta a don José Frías, Director Académico.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.—Toledo.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas afectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Infórmese en la oficina de Cádiz, en la calle: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

URINARIAS

INFECCIONES SANGRE, DEBILIDAD

PRODUCTO DONNATTI

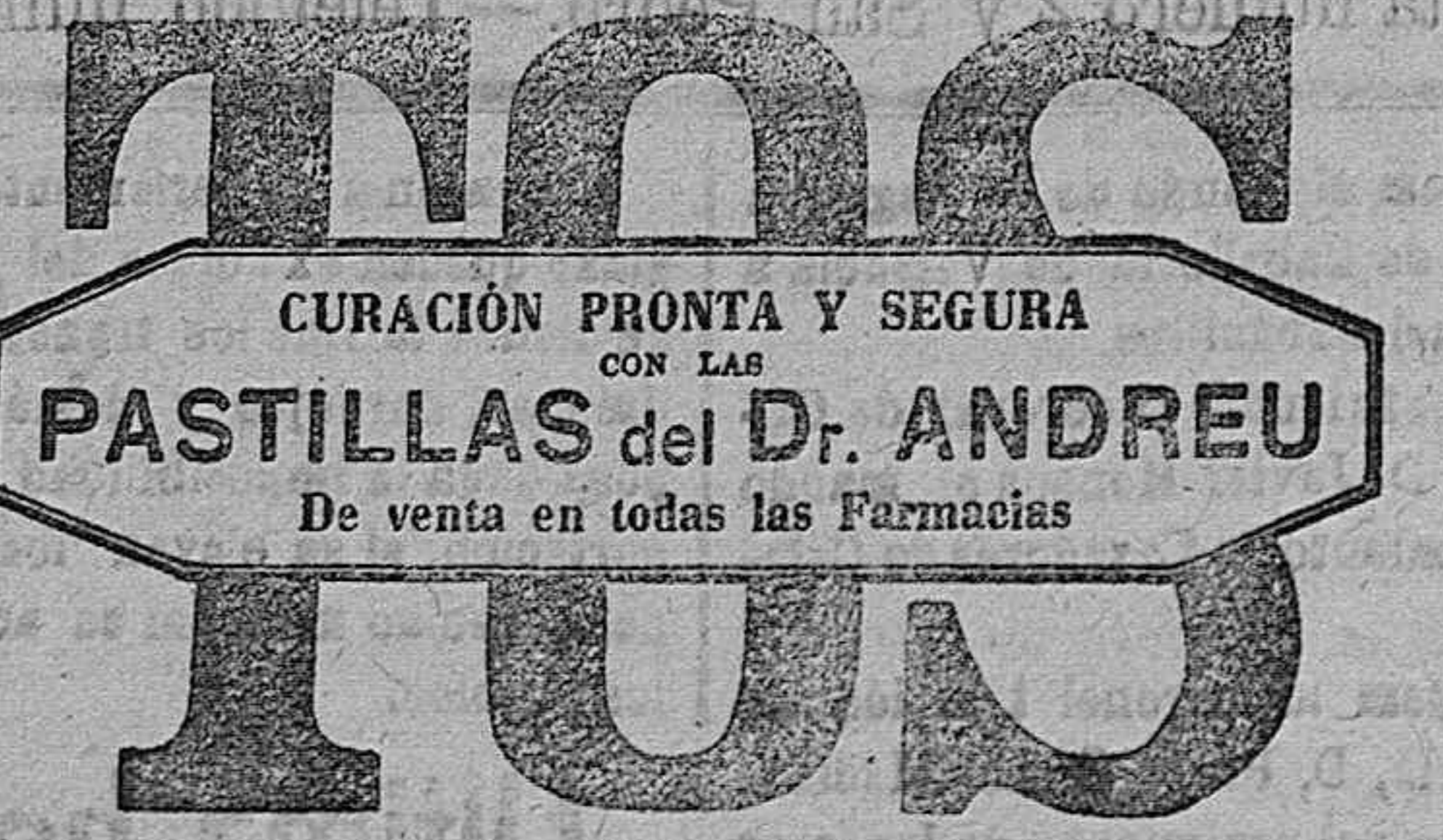


VIAS URETERALES: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia del orinar, escorzo, estrecheces, cistitis, catarras, etc. Un frasco, 5 pesetas.

TI DONNATTI. Pesetas 5 la caja. La molesta gota matinal desaparece instantáneamente con la INYECCION DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente, úlcera, etc. Un frasco, 5 pesetas.

Infecciones de la sangre.—Único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. Es el depurativo por excelencia. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos; erupciones de la piel, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas. — Debilidad: Esta plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que Prof. Donnatti ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y un gran reforzante. EL ELIXIR DONNATTI de la sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco, 7 pesetas.

Depósito Central: Boqueria, 47, Barcelona; donde contestarán gratis y con reserva cuantas consultas se hagan por escrito y de palabra.



Los que tengan migrañas o sofocación usen los cigarrillos antiaritmicos y los Papeles azoicos del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 3

Salida del sol a las 7:37. Puesta a las 5:18. Salto la luna a las 11:34. Puesta a las 0:00.

MAREAS DEL DIA 4

Bajamar a las 12:48 de la madrugada. Pleamar a las 6:47 de la mañana. Bajamar a las 1:13 de la tarde. Pleamar a las 7:13 de la noche.

MAREAS DEL DIA 5

Bajamar a las 1:40 de la madrugada. Pleamar a las 7:41 de la mañana. Bajamar a las 2:9 de la tarde. Pleamar a las 8:12 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepata 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 14:30 a 14:40.

Giro internacional y telegráfico.—Teléfono los días, de 8:30 a 11.

Certificados: de 10 a 11 y de 1 y 2 y 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 1.º de Enero.

Horas de recogida en los buzones de alcobas: a las 12 y a las 21. En la Central a las 8 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el correo.

Jugadores Municipales: San Francisco 3. —Bisbe de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Academia, los sábados de 21 a 23. —Bisbe de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16. —Españoles y desamparados, de 11 a 16. —Beneficencia, de 9 a 10 y 18.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Banco de Seguros, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Alba, de 9 a 12. —Instituto General y Técnico: San Francisco, 15 Secretaría, de 10 a 15.

Biblioteca Provincial (Servida por el Cuerpo Facultativo de Archivistas Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Hacienda (Calle Aduana), de 8 a 12.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cuentas personales: (Cristina Colón 9), de 10 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 26.

Archivos parroquiales: de 11 a 16.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Maleta, de 9 a 12 y de 14 a 16.

Asistencia (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 16.

Comandancia de la Guardia Municipal: oficina, de 9 de la mañana a ocho y media de la noche.

Estado de España: (Artículo López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11.

Banco de Gariñán: (Plaza de la Cruz), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: Real, 64 a 66.

Secretaría de Mar: Real, de 11 a 16.

Comisaría de Hacienda: Calle de San Agustín, de 8 a 15.

Compañía Arrendataria de Tabacos: (Calle de San Agustín), de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Corvetas 46, servicio permanente.

Cuerpo de Vigilancia: Calle Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisión telegráfica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 11 a 1.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 16.

Sanidad Marítima: Real, servicio permanente.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 9 a 1.

Oficinas administrativas, de 10 a 17.—Oficina de registro, de 10 a 17.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ai mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.